FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2079
TJA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR/CR/DI/3348/2026-04

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES
09 ABR 2026
RECIBIÓ: CKNF
HORA: 10:38hr
RECIBIDO
Atiao en copia
Sin anexos

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Cuernavaca, Morelos a 01 de abril de 2026.

ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
P R E S E N T E.

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar marzo 2026

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de marzo del 2026, por la cantidad de $5,903.00 (Cinco mil novecientos tres pesos 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

Tribunal de Justicia Administrativa

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	$0.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	$0.00
70%	Total a liquidar en el mes de marzo 2026	$0.00

Poder Judicial

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	$8,432.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	$2,529.00
70%	Total a liquidar en el mes de marzo 2026	$5,903.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JOSE LUIS ANTONIO RIVERA BERAZA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.

C.c.p
Iliana Lizeth Gonzalez Flores.- Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios.
Juan Emilio Elizalde Figueroa. - Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
Everett Julio Cíaz Rosas. -Director del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
JLARB/ADV/NERO